

Marca «Ibertel», modelo 2506-M2.

Características:

Primera: 24/80.

Segunda: Espacial.

Marca «Ibertel», modelo 2506-M3.

Características:

Primera: 32/128.

Segunda: Espacial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**21174** RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de dos Resoluciones que homologan determinados blindajes transparentes.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de la dos Resoluciones siguientes:

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Cristalería Española, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DBT-2022 sus tres blindajes transparentes «Stadip», de composiciones 3 + 6 + 6 + 6 + 3, con nivel de seguridad A-00; 15 + 15 + 10 + 10 + 10 + 2,5, con nivel de seguridad A-40, y 15 + 15 + 10 + 10 + 10 + 2,5 con nivel de seguridad B-30. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), con clave I-244/420/87.020, y realizada la auditoría por «Bureau Veritas Español» con clave N+H 121/01.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Vidrios Ariño, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DBT-2023 su blindaje transparente «Stralumi», de composición 5 + 5, con nivel de seguridad A-ataque manual. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), con clave I2/231/730/87629, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE) con clave IA-86/265/ZM-707.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

**21175** RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan circuitos impresos marca «Fuba», tipo grupo 3, fabricados por «Hans Kolbe Co.», en R. F. de Alemania.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Anatronic, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Valladolid, 27, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de circuitos impresos, fabricados por «Hans Kolbe Co.», en su instalación industrial ubicada en Gittelde/Harz (R. F. de Alemania);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87043098, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD/990/11/87, han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GCI-0038, con fecha de caducidad del día 6 de julio de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y tipo*

Primera. Descripción: Tipo de placa.

Segunda. Descripción: Material de base según la norma UNE-20-620.

Tercera. Descripción: Anchura mínima de los conductores. Unidades: Milímetros.

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca «Fuba», tipo grupo 3.

Características:

Primera: Multibilo.

Segunda: EPGC02.

Tercera: 0,1.

De acuerdo con el punto 3 del anexo B del Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre, el número de identificación que se le ha asignado para ser incorporado en el anagrama a grabar en su producción de circuitos impresos es el 20.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**21176** RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos monitores de video, marca «Sony», fabricados por «Sony Corporation», en Aichi-Ken (Japón).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Sony España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Sabino de Arana, números 42 y 46, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de dos monitores de video, fabricados por «Sony Corporation» en su instalación industrial ubicada Aichi-Ken (Japón);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1583-B-IE, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-SON.SIC-IA-01 (TP), han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMV-0032, con fecha de caducidad del día 6 de julio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 6 de julio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelos homologados, las que se indican a continuación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Unidad de sintonización.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Sony», modelo BVM-2000-AP.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 20.

Tercera: No.

Marca «Sony», modelo BVM-2000-APM.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 20.

Tercera: No.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**21177** RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Minas, por la que se acuerda publicar extracto de 11 homologaciones de materiales y maquinaria de empleo en minería.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 11 Resoluciones siguientes, todas ellas de fecha 21 de mayo de 1987, por las que se homologan los materiales

y maquinaria relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada Resolución:

BGK-0655.-Cable eléctrico de minas. Tipo: DS1M2N 0,6/1 KV ( $3 \times S + a \times S1 + b \times S2 + C \times S3D$ ), fabricado y solicitada por «Saenger, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 6, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGT-0663.-Cobre de tajo serie NK. Tipo: NK-1, NK-11 y NK-1T, fabricado y solicitada por «Nortem, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 5, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGF-0664.-Aparato de respiración autónomo de oxígeno comprimido en circuito cerrado. Tipo: BG 174, fabricado por «Drägerwerk Ag Lubbeck» y solicitada por «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 4, cumplimentando ITC 09-0-03.

BHG-0665.-Cabrestante electrohidráulico para transporte de personal. Mod. HE/360/HDIA. Tipo: 60/06/1.300/30, fabricado y solicitada por «Promining, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 0 o minas sin clasificar.

BGK-0666.-Prolongador doble. Tipo: PRD X/200 A 660V ( $X = 5 \text{ ó } 7$ ), fabricado por «Sait» y solicitada por «Promining, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 5, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGZ-0667.-Ventiladores contrarrotativos. Serie E dEL-GF. Tipo: dEL7-44 GF, fabricado y solicitada por «Talleres Zitón», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 5, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGZ-0668.-Turboventiladores. Tipo: TLZ, fabricado y solicitada por «Talleres Zitón», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 4, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGM-0669.-Estación transformadora. Tipo: IT3 Sb 400/6/N, fabricado por «Mefta/Elektrim» y solicitada por «Emcor, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 5, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGZ-0670.-Ventiladores. Serie dEL-22 F. Tipo: dEL7-22 F-dEL8-22F, fabricado y solicitada por «Talleres Zitón», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 5, cumplimentando la ITC 09-0-03.

BGD-0671.-Bota. Tipo: Antiestática, fabricado y solicitada por «José de la Cruz, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 4, cumplimentando ITC 09-0-03.

BGT-0672.-Celda de baja tensión. Tipo: PBR-20, fabricado por «Sait» y solicitada por «Promining, Sociedad Anónima», para labores subterráneas con nivel de peligrosidad 3 y hasta 5, cumplimentando ITC 09-0-03.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro a los respectivos solicitantes.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Juan José Cerezuela Bonet.

**21178** RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, por la que se acuerda publicar extracto de 15 Resoluciones que homologan determinados aparatos sanitarios cerámicos.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de la Resoluciones siguientes:

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Manaut, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DAS-2020 un aparato sanitario de la familia «Universale», fabricado por «Ideal Standard» en Fiorini-Salerno (Italia). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio INCE, con clave S-19/87, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español con clave BRC1B9900143/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Manaut, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2021 diez aparatos sanitarios de la familia «Ideal», fabricados por «Cerámica de Valadares, S. A. R. L.», en Valadares-Codex (Portugal). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de la Generalidad de Cataluña, con clave 79.630, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español con clave BRC1B9900141/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Manaut, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2022 tres aparatos sanitarios de la familia «Ring», fabricados por «Ideal Standard» en Orcenico-Zoppola (Italia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de la Generalidad de Cataluña con clave 79.628 y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español con clave BRC1B9900139/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Manaut, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DAS-2023 un aparato sanitario de la familia «Pierre Cardin», fabricado por «Ideal Standard» en Dole-Cedex (Francia). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, MOPU, con clave S-57/87, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español con clave BRC1B9900140/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Manaut, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2024 cinco aparatos sanitarios de la familia «Inga», fabricados por «Ideal Standard» en Dole-Cedex (Francia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones de la Generalidad de Cataluña con clave 79.623 y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español con clave BRC1B9900140/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Manaut, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2025 dos aparatos sanitarios de la familia «Trianon» y uno de la familia «Carline» fabricados por «Ideal Standard» en Dole-Cedex (Francia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, MOPU, con clave S-58/87, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español con clave BRC1B9900140/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Compañía Productora de Aparatos Sanitarios, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2026 cuatro aparatos sanitarios de la familia «Fleur», marca «Jacob Delafon», fabricados por «Cia. International des Produits Sanitaires» (CIPS), en Belvoeye (Francia). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio INCE con clave S-26/87, y realizada la auditoría por Tecnos con clave TMCPAJDIA01 (AS).

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Compañía Productora de Aparatos Sanitarios, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2027 un aparato sanitario de la familia «Vasque» y otro de la familia «Punch», marca «Jacob Delafon», fabricados por «Cia. International des Produits Sanitaires» (CIPS), en Belvoeye (Francia). Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, MOPU, con clave S-49/87, y realizada la auditoría por Tecnos con clave TMCPAJDIA01 (AS).

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Cerámica de Bellavista, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2028 cuatro aparatos sanitarios de la familia «Almina» fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio INCE con clave S-89/86, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/408/SE2165.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Cerámica de Bellavista, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2029 seis aparatos sanitarios de la familia «Capri» fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio INCE con clave S-90/86, y realizada la auditoría por «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), con clave IA86/408/SE2165.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Compañía Productora de Aparatos Sanitarios, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2030 cuatro aparatos sanitarios de la familia «Antares», marca «Jacob Delafon», fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, MOPU, con clave S-47/87, y realizada la auditoría por Tecnos con clave TZ-JB-IA-01 (CS).

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Compañía Productora de Aparatos Sanitarios, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2031 cuatro aparatos sanitarios de la familia «Altair», marca «Jacob Delafon», fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, MOPU, con clave S-48/87, y realizada la auditoría por Tecnos con clave TZ-JB-IA-01 (CS).

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Compañía Roca-Radiadores, Sociedad Anónima», se homologan con la contraseña de homologación DAS-2032 cuatro aparatos sanitarios de la familia «F», fabricados por la citada Empresa. Los ensayos han sido efectuados por el laboratorio INCE con clave S-95/86, y realizadas las auditorías por Asociación Española para el Control de Calidad (AECC), en las factorías de Alcalá de Henares (Madrid), con clave 187/86; Alcalá de Guadaíra (Sevilla), con clave 189/86, y Gavá-Viladecans (Barcelona), con clave 175/86.

Resolución de 8 de junio de 1987 por la que, a solicitud de «Compañía Roca-Radiadores, Sociedad Anónima», se homologa